

Comisión Sexta Constitucional Permanente

ORDEN DEL DÍA

Para la [sesión no presencial](#) del día jueves 13 de Agosto de 2020, a las 10:30 a. m.

I

Llamado a lista

II

Citación al Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. José Manuel Restrepo Abondano; y al Señor Viceministro de Turismo, Dr. Julián Guerrero Orozco, en cumplimiento de la Proposición No. 01 de 2020.

Invitación al Señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al Señor Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez.

Espectadores invitados del sector, que enviaron solicitud previa a la comisión.

Gobernador del Departamento del Magdalena, Dr. Carlos Eduardo Caicedo Omar; **Gobernador del Departamento de Caldas**, Dr. Luis Carlos Velásquez Cardona; **Coordinador del Departamento de Cultura y Turismo del Caquetá**, Dr. John James Villanueva Bustos, **FENALCO**, Dr. Jaime Alberto Cabal – Dr. Luis Hernando Solarte; **Termales de Otoño**, Dr. Carlos Gallego; **Parque del Café**, Dr. Pedro Salazar; **CONFETUR**, Dr. Rudescindo Moreno; **COTELCO**, Dr. Gustavo Adolfo Toro; **ANATO**, Dra. Paula Cortés Calle; **LASCARGO**, Dr. Leonardo Álvarez; **ACOLTES**, Lupoani Sánchez; **Comité Turístico del Atlántico**, Dr. Edgardo Jaramillo; **Gremio Turístico y Hotelero de Taganga**, Dra. Ligia Gallego Cardona.

PROPOSICION No. 01/20

CÍTESE A SESIONES NO PRESENCIALES, A LOS MINISTROS DEL INTERIOR; RELACIONES EXTERIORES; HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; JUSTICIA Y DEL DERECHO; DEFENSA NACIONAL; AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL; SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; DE TRABAJO; MINAS Y ENERGÍA; **COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**; DE EDUCACIÓN NACIONAL; AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE; VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO; TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; TRANSPORTE; CULTURA; DEL DEPORTE; Y CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN; y A LAS ENTIDADES ADSCRITAS O VINCULADAS A ESTOS; AL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL; A LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES; Y AL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, PARA QUE EN SESIONES DE LA COMISION SEXTA, CITADAS EN LAS FECHAS QUE DESIGNE LA MESA DIRECTIVA, PRESENTEN UN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS DOS AÑOS DE GOBIERNO, EN EL QUE SE INCLUYA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, OBJETIVOS, METAS, LOGROS, ETC., DE ACUERDO CON EL CUESTIONARIO QUE SE ANEXARÁ.

INVÍTESE AL SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN; Y AL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los Honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de Julio de 2020

CUESTIONARIO 1 ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/20

Para el Señor Viceministro de Turismo, Dr. Julián Guerrero Orozco:

- 1) ¿Cuál es el balance de la situación actual del sector turismo en Colombia, derivada de la emergencia de la Covid-19?
- 2) ¿Cuáles son los avances de la estrategia para impulsar la reactivación económica del sector?
- 3) ¿Cuál es la Política Nacional de Turismo de Sol y Playa que se implementará para la reactivación económica en la post-pandemia?
- 4) ¿Cuáles son las medidas adicionales que ha contemplado el gobierno nacional para el sector turismo afectado por la pandemia? ¿Qué recursos se han destinado o van a destinar para tal fin?
- 5) En relación con la reglamentación de los niveles de formación que deben tener los prestadores de servicios turísticos y las empresas ligadas al uso de las playas, ¿cuáles son los avances que se tienen a la fecha?
- 6) ¿Qué avances ha tenido el Viceministerio, en relación con el cálculo para el cobro de los recursos a los que hace referencia el artículo 155 de la Ley 210 de 2019? ¿Cómo se realizará seguimiento a la ejecución de esos recursos? ¿Derivado de la Pandemia se tendrá un sistema de cálculo diferenciado?
- 7) ¿Cuáles son los avances y estrategias del programa para la formalización laboral y la empleabilidad en el sector turístico?

Presentado por el Honorable. Senador Iván Darío Agudelo Zapata, el 28 de Julio de 2020.

CUESTIONARIO 2 ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/20

Para el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. José Manuel Restrepo Abondano:

1. ¿Qué políticas ha definido Min Comercio para apoyar durante la emergencia a los proyectos productivos de las personas en reincorporación?
2. ¿Se tiene alguna propuesta para incentivar el crecimiento y estabilización de las pequeñas y medianas empresas en el marco de la pandemia covid-19 y postcovid-19?
3. ¿Qué estrategias ha planteado el Ministerio para la reapertura de los pequeños negocios como restaurantes en el marco de la pandemia?
4. ¿Qué articulación se tiene con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en relación con la innovación y el desarrollo tecnológico?

5. ¿De acuerdo con sus estudios, qué productos podrían incentivarse en cada región para la sustitución exitosa de los cultivos de uso ilícito en el país?

6. ¿Cuál ha sido el monto ejecutado hasta el momento por la cartera del ministerio para ayudar a las pequeñas y medianas empresas en la coyuntura actual?

Presentado por la Honorable. Senadora Criselda Lobo Silva, el 29 de Julio de 2020.

CUESTIONARIO 3 ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/20

Para el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. José Manuel Restrepo Abondano:

1. ¿Qué estrategias comerciales en el exterior se vienen realizando para que las exportaciones vuelvan a reactivarse?
2. ¿Hay algún programa o estrategia para que empresas extranjeras puedan relocalizarse en Colombia tras el abandono en China?
3. Para que el sector turístico tenga mayor ingreso ¿qué tan viable sería modificar el calendario de los días festivos colombianos?
4. Para alivios económicos de los viajeros internos en nuestro país, ¿qué medidas o exenciones económicas, ha fijado el gobierno, en materia de gasolina y peajes?
5. Las aerolíneas han visto una baja de precios y demanda en los tickets aéreos, ¿qué medidas tomará el gobierno colombiano, en materia de impuesto y aranceles para las aerolíneas en Colombia?
6. El Decreto 557 de 2020 crea unos incentivos económicos para los guías turísticos, ¿se ha considerado alguna medida para otros agentes del sector como agencias de turismo, hoteles y demás y en qué sentido?
7. Empresas de transporte aéreo que hacen parte de la cadena de sector turismo ¿tienen alguna medida en el corto plazo para reactivar sus actividades?
8. ¿Hay medidas particulares para ciudades que depende su economía del sector turismo como San Andrés, Cartagena, Santa Marta?
9. ¿Qué alternativas se han considerado en el largo plazo para el sector turismo?

Presentado por el Honorable. Senador John Moisés Besaile Fayad, el 29 de Julio de 2020.

CUESTIONARIO 4 ANEXO A LA PROPOSICION No. 01/20

Para el Señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Dr. José Manuel Restrepo Abondano:

1. Sírvase informar de forma detallada el desglose de los desembolsos que se han realizado de la línea de crédito “Reactívate” por Departamento.

1.1. ¿Cuántas Mipymes han sido beneficiadas en el Departamento de sucre y enunciar los Municipios?

1.2. ¿Cuáles son los criterios de acceso a la línea de crédito “reactívate”?

2. ¿Qué estrategias de formalización de microempresas ha considerado el Ministerio para el sector hotelero que hoy se encuentran sumergido en la crisis, y que no tiene capacidad financiera ni garantías para poder acceder a las líneas de crédito ofrecidas por el Gobierno?

3. ¿Qué plan de acción inmediato tiene el Ministerio para brindar ayudas económicas a las microempresas que aún se encuentran en la informalidad?

4. **Sector hotelero**, exclusión transitoria del impuesto sobre las ventas-IVA hasta el 31 de diciembre de 2020 (Decreto 789 de 2020)

4.1. ¿Explique la razón por la cual se aplican medidas diferenciales? siendo sectores dependientes y determinantes el uno del otro para su reactivación.

4.2. ¿Por qué aliviar más a un sector que a otro?

Sector de Transporte aéreo, medida de reducción del IVA hasta el 31 de 2021 (Decreto 575 de 2020)

5. ¿Qué ha contemplado el Ministerio, con relación a las medidas tomadas en el Decreto 397 de 2020, con respecto a la contribución parafiscal?

6. Por qué el comercio dedicado a la comercialización de productos ARTESANALES de nuestro país no se encuentra cobijado dentro de las medidas del sector turismo, si su economía depende directamente del turismo, hacen parte del sector y contribuyen a este.

6.1. Explíquenos por qué el abandono de este sector dentro de las medidas y disposiciones que el gobierno a emitido en el marco de la emergencia.

6.2. ¿Por qué muchos de los productos artesanales colombianos no están cobijados dentro de la medida del día sin IVA?

Presentado por la Honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez el 8 de Agosto de 2020.

III

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Presidenta

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ
Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS
Secretario General